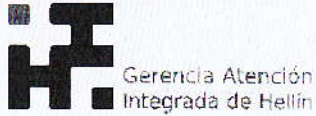




**Fecha:** 19 de julio de 2021  
**De:** Presidente del Comité de Ética Asistencial (CEA) del Área de Salud de Albacete.  
**A:** Presidente del Colegio Oficial de Abogados de Albacete  
**Asunto:** Renovación de miembros del CEA



Estimado Sr Presidente, D. Albino Escribano:

De acuerdo con el Reglamento interno de este CEA, en su punto 12.3 sobre Renovación del Comité y de sus cargos, y al haberse producido 5 bajas de entre sus miembros, se procede a la convocatoria para cubrir dichas vacantes.

El CEA del Área de Salud de Albacete comprende la Gerencia Integrada (GAI) de Albacete, la GAI de Almansa, la GAI de Villarrobledo y la GAI de Hellín.

Se van a cubrir cinco plazas vacantes del CEA y según lo establecido en el Reglamento de dicho CEA se valorará:

- ✓ El interés y motivación de los candidatos.
- ✓ Los conocimientos en ética y bioética.
- ✓ Y el ajuste a perfiles profesionales (no necesariamente un puesto de las cinco vacantes ligado a cada perfil):
  - Medicina.
  - Enfermería.
  - Salud Mental.
  - Jurista.
  - Trabajador Social.

Se habilita un plazo de presentación de candidaturas para formar parte del CEA desde el día 19 de julio de 2021 hasta el día 4 de octubre de 2021.

Para más información del CEA se puede dirigir a la siguiente dirección:  
[http://www.chospab.es/comite\\_etica/index.htm](http://www.chospab.es/comite_etica/index.htm)

La solicitud se enviará a la Secretaria de la Unidad de Calidad de la GAI de Albacete, Doña M<sup>a</sup> José Ontalba, por correo electrónico a [mjontalbam@sescam.jccm.es](mailto:mjontalbam@sescam.jccm.es) o al correo del CEA [cetica@sescam.jccm.es](mailto:cetica@sescam.jccm.es) o por correo interno, cumplimentando la ficha modelo que se adjunta.

Esperamos su colaboración para la difusión de esta convocatoria entre los abogados de su Colegio.

Albacete a 19 de julio de 2021  
Juan Ríos Laorden  
Presidente del CEA del Área de Salud de Albacete